



Nicolini
03 FEB. 2019
8:45 AM

Bogotá D.C., ocho (08) de febrero de dos mil diecinueve (2019)

Oficio AFPO No. 026

Señor (a)
ADMINISTRADOR
PÁGINA DE INTERNET-RAMA JUDICIAL
Ciudad

Cordial saludo,

Por medio de la presente, solicitó que en cumplimiento del auto de LA, se fije en la página web de la Rama Judicial, **AVISO** en el que se convoque a las partes e interesados en el proceso de extinción de dominio con radicado número E.D. 9883, donde son afectados RUBIELA ISABEL RENZA, NELSON LUGO CASTRO, entre otros, el cual se encuentra actualmente en fase de inicio ante la Fiscalía 31 Especializada de Extinción de Dominio de Bogotá.

Para los anteriores efectos, me sirvo aportar el traslado de la acción de tutela junto con la demanda y sus anexos.

Con toda atención,

SANDRA MILENA PRIETO SÁNCHEZ
Abogada Asesora.